

Armando

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS
COMITÉ DIRECTIVO SECCIONAL 33 OFICINAS NORMATIVAS



Secretaría:	General
Oficio:	CDS33-ON/120/2024
Asunto:	Solicitud de lo establecido en la Cláusula número 135

Ciudad de México, a 2 de octubre de 2024

Adriana Laura Abúndez Arreola
Subdirectora de Recursos Humanos
Presente

Por este medio me dirijo a usted, para solicitar su apoyo con la finalidad de que gire sus amables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se lleve a cabo lo establecido en la cláusula 135, párrafo 3° de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo vigente, correspondiente al mes de octubre del año en curso, para los integrantes del Comité Directivo Seccional 33, Oficinas Normativas, de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	DÍAS
David Alfonso Ortiz López	Secretario General	7.5
Sonia Aidee Domínguez Arvizu	Secretaría de Trabajo y Conflictos	5
Edgar Guillermo Morales Camelo	Secretario de Finanzas	5
Guillermina Medrano Arellano	Secretaría de Previsión Social	5
María de los Ángeles Bernal Santamaría	Secretaría de Profesionalización	5
Araceli Gómez Correa	Secretaría de Vivienda y Prestaciones Económicas	5
Marissa Bentacourt Hernández	Secretaría de Actas y Acuerdos	5

Agradezco de antemano su atención y le envío un cordial saludo.

Atentamente

[Handwritten signature]

David Alfonso Ortiz López
Secretario General
Comité Directivo Seccional 33
Oficinas Normativas



C.c.p. María Isabel Montoya Obregón .- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
Carmina Olivares Rodríguez .- Jefa del Departamento de Remuneraciones
DAOL/sada